

Expte. N° 2018/032

Con fecha siete de agosto de dos mil dieciocho, el Presidente del Instituto Municipal del Deporte ha dictado la siguiente

### RESOLUCIÓN

**ASUNTO:** PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD MÁS ANEXO DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A REPARACIONES VARIAS EN LA PISCINA MUNICIPAL DE ASTILLEROS EN CÁDIZ.

Vengo en disponer que se apruebe, INFORME FAVORABLE DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD MÁS ANEXO de las obras correspondientes a reparaciones varias en la Piscina Municipal de Astilleros en Cádiz, elaborado por la empresa INNOVIA COPTALIA., siendo el contratista principal, adjudicataria del citado proyecto, una vez informado favorablemente por el coordinador de Seguridad y Salud de la misma.

Dese cuenta al próximo Consejo Rector del IMD.

Cádiz, 07 de agosto de 2018

EL PRESIDENTE DEL IMD,

**imd**  
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CÁDIZ  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Fdo.: José María González Santos.

El Gerente

Fdo. Eduardo Palomo Moreno